

CONTESTACION DEL DR. LUIS VILLALBA-VILLABA, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA

Señores Académicos,

Señoras y Señores:

Los mandamientos de la Academia, como aquel del padre de la alianza entre la Cátedra y la Filosofía, asumen el mismo severo carácter del imperativo categórico. ¿Cómo negarse - por ser de inexcusable cumplimiento- a ese impreterible mandato, expuesto, en nombre de todos mis bondadosos colegas del docto Cuerpo, por su ilustre Presidente con estrictez y elegancia?, si a esa inexcusabilidad juntase la afortunada circunstancia de que entre el recipiendario y el modestísimo portavoz de la Academia que tiene el honor de hablarles, media una dilatada, noble y cariñosa amistad. Trátase, pues, de una doble, gratísima carga afectiva para con el nuevo colega que viene dispuesto a configurar laboriosas faenas para el futuro, amén de un amigo de bien provistas incitaciones cordiales, abierto a las más generosas perspectivas y que tiene siempre en los labios palabras suasorias de paz y de concordia.

Y quién sabe si hubo otro motivo de peso, otra muy sutil coacción, para que la Academia acordara nuestra designación para recibir y darle la bienvenida a quien viene hoy como meritísimo ocupante del Sillón que dejara vacante, por su lamentable fallecimiento, el Doctor Manuel Maldonado; un Sillón que ocupó primero, en rango preeminente, Esteban Gil Borges, jurista doblado de poeta y de filósofo y luego un zuliano brillante, orgullo del Foro y víctima de la tiranía juanvicentista, Néstor Luis Pérez. Es una lección de armónica -de la bipolaridad- la que se ha querido dar bajo los resonantes plátanos de Academo, en este como oasis de paz, donde se encuentra la mayor suma de celo por la espiritualidad, antes que favores por los intereses y de donde están prescritas las cóleras, las supersticiones y los fanatismos, Tomás Enrique está en pleno goce de sus fecundos años, de sus vides colmadas de racimos. Yo, con albor de luna en los cabellos, aunque sin renegar del Cabo de Buena Esperanza de la vida, desemboco -¿a qué engañarme?- en la hora de las serenidades, en que la razón y la verdad nos imponen, de consuno, andar con tiento en medio de la vorágine de las rebeldías y de la trepidante y vertiginosa dinámica de los cambios, ante el cúmulo de interrogantes dispares, de la pleamar de las emociones y de las doctrinas y los intereses en pugna; hora einsteiniana de la humanidad, en que hasta la razón misma se ve acorralada en su legítima, específica, tradicional misión de ser la maestra y defensora sin par del conocimiento y en que a los reclamos angustiosos de la confraternidad se responde insolentemente con las anormalidades que empujan al precipicio de las guerras. Para Carrillo Batalla el fragor de la plaza Pública, el lanzarse al torbellino de la rabiosa lid política y el laurel de la polémica; y para quien le da, con republicana sencillez, la enhorabuena, el sosiego cautivante de las íntimas admoniciones, el predicar cecilianamente que la bao lanza no se incline a uno con preferencia al otro lado, el continuar los buenos oficios para que desaparezca la violencia maldita y el dialogar, con socrática vocación, en la Cátedra y en el hogar, sin mengua de la justicia, con todos los que se comprenden y aman para siempre.

*Los antecesores que ilustran el Sillón de la Academia de que se posesiona Tomás Enrique Carrillo Batalla, fueron exponentes de laboriosidad, de apetencia por descifrar las arduas cuestiones de la ontología y la gnoseología jurídicas, de tratar de adaptar a nuestra

evolución social las enseñanzas de la ciencia jurídica justiniana, de renovados empeños por fortalecer y conformar su postura doctrinaria y científica, con miras a la mejor sistematización de sus disciplinas y a la modelación y al pulimento del alma. Para ellos tiene este enamorado de la cultura jurídica conceptos de suyo generosos, que los familiares y conciudadanos de los colegas que ahora están a la diestra del Padre, reciben con emoción y con aplauso.

En el nuevo académico concurren prendas y dones singularmente sugestivos, que son honra y prez de su gentilicio provinciano. Más, que su claro talento, son sus redoblados esfuerzos de investigación en los campos de la economía, las finanzas, la demografía, su probada consagración al trabajo, su nunca desmentido empeño de exaltar, con independencia de criterio, las vivencias y eximias simientes creadoras de la nacionalidad, su entrega en hora de persecuciones y ensañamiento dictatorial a la tarea seria y honrada, que nunca termina, de construir una democracia, una democracia que cauterice la ignorancia y el odio, que enseñe al pueblo que tiene derechos, pero también deberes, que lleve al ánimo del acalenturado mocerío estudiantil la convicción de que no pueden defender los intereses del pueblo ni asegurar al país un destino de dignidad, de progreso y de auténtico recobramiento moral, si no comienza por el propio engrandecimiento científico, ético y ciudadano; y si no se yerguen por sobre los revoloteos alocados y las intrigas de la demagogia politiquera, de las rivalidades, las mezquindades, las jactancias groseras y las ciegas pasiones y las divisiones estériles. Queremos una Democracia fundamentalmente ilustrada, seria y responsable, que refleje los ideales y las aspiraciones, la vida y las costumbres de nuestra gente y nuestra tierra, una democracia de sensatez disciplinada que influya vigorosamente en la resolución justiciera de la cuestión social y mantenga con toda energía, dentro de los límites exactos del campo de aplicación de la legislación laboral, las pretensiones de quienes, socapa de reivindicaciones de los trabajadores, fomentan huelgas y paros inconsultamente, que lejos de allanar el camino de las complicaciones, obstaculizan, retardan y agravan la gestión económica del Estado. No, no queremos esa que el ensayista, poeta y periodista y amigo entrañable, el llanerísimo don Pedro Sotillo, llama democracia de la gozadera, del ventajismo y de lo suntuario. En su cátedra, como en su ejercicio profesional, como en su gabinete de estudio, Tomás Enrique Carrillo Batalla es uno y lo mismo, varón de ánimo nunca abatido, de bien templado espíritu para el faenar constante y para empresas dignas de actividad intelectual intensa, siempre al servicio del progreso vital de la patria. Este abogado, economista, profesor y político, reúne en sí las más salientes aristas de la trujillanidad, las más recias virtudes del hombre y los más comunicativos atributos del universitario y del amigo. Y como de la naturaleza misma, de lo vasto y profundo de la trujillanidad fluye su devoción evidente hacia el Vidente "que no nació hijo de patria alguna, sino que muchas patrias nacieron hijas de él", no puedo menos que amar por igual la Venezuela Heroica -la total- y la otra, la Venezuela interiorana, la Trujillo del Decreto y del Abrazo, poética y solemne, la que dio a beber a sus padres -a los viejos Carrillo Batalla la "leche de la ternura humana" y les hizo sentir lo profundo y trascendente de la vida humana. Y hay que ver ¡qué viejos se gastaron Paco y Tomás Enrique!: el viejo, el doctor José Tomás Carrillo Márquez, era hijo nada menos que del gran civilizador de los Andes, don Juan Bautista Carrillo Guerra, a quien el Congreso Nacional mandó colocar una lápida en el centro de la Iglesia Matriz de Trujillo, por su labor sencillamente impagable en beneficio de la Imprenta y la Educación Popular en Trujillo, ojala Dios me ilumine para algún día trazar el escorzo biográfico de quien, como ese patricio, fue uno de los más claros valores de la intelectualidad y la docencia trujillana, quien en paz y en guerra mantuvo, sin mancilla, el credo redentor de moral y luces. De

abolengo le venía a Don José Tomás la recia solera miraveliana y la preocupación grávida de humanidad de mantener intacto el culto hogareño: nutrió y vistió a los suyos con el sudor de su frente y enseñó a sus hijos a ser caballeros agradecidos y dignos, porque bien sabían esos cristianos viejos, de la elevada cortesanía, que solo somos mejores en la medida en que nos superan nuestros hijos. Y la madre, Doña Edelmira Batalla Abreu de Carrillo Márquez, hija del General Francisco Batalla, personaje del liberalismo venezolano, Ministro de Guerra y Marina y de Fomento en las Administraciones de Andueza Palacio y de Andrade, Gobernador del Distrito Federal y Presidente del Grande Estado Zamora. Su abuela materna fue Doña Edelmira Abreu Grados de Batalla, sobrina de Don Ovidio María Abreu, también alto personero del liberalismo Y candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1888. También era hermana del Doctor Ovidio Antonio Abreu Grados quien presidiera la Corte Suprema y la Primera Magistratura del Estado Zamora. De hidalga familia era también la abuela paterna de Tomás Enrique Carrillo Batalla: Doña María del Rosario Márquez Febres Cordero de Carrillo Guerra, originaria de Guanare, media hermana del Doctor Victoriano Márquez Bustillos, y emparentada nada menos que con Monseñor José Vicente de Unda, firmante del Acta de la Independencia, recio árbol de añoso tronco "y en cuya tupida fronda colgaron sus nidos los pájaros seráficos": -Doña Edelmira Batalla Abreu de Carrillo Márquez, extremadamente amable, con el mayorazgo de la virtud, para la intimidad familiar "la chicha", aun en los días inciertos de la prueba daba, son riente como la aurora, ejemplos de edificación moral y estimulaba los ánimos viriles para afrontar las tempestades humanas. Se va hacia ella esta tarde, nunca huérfano de su protección, con su recuerdo y su nombre en el corazón, como una palpitación de amor y esperanza. De ella le viene a Tomás Enrique la afabilidad en el trato, y la suavidad de su índole y la innata inclinación hacia el meditar con sosiego y el platicar sin reservas, amable y digno. Por lo demás, los padres de Tomás Enrique estaban atados por vinculas indestructibles de amistad con los Pimentel y los Villalba: El General Batalla fue grande amigo, de Don Francisco Pimentel, el gran bellista de los Antirripios de Ultramar, fabulista consumado y académico de la lengua, por cuyo progreso y esplendor trabajó sin meter ruido, infatigablemente, hasta la muerte; juntos colaboraron -los dos Panchos- en delicadas funciones de gobierno. Y Doña Edelmira y sus hermanas María y Amalia, agraciadas y cultas, fueron también de la intimidad de la sufrida familia Pimentel. La Casa del General Batalla en Caracas, -Mecenas de los estudiantes pobretones llegados desde las comarcas provincianas los Pino-pou, los García Alvarez, los Blanco Gásperi, etc.-, era, por la hospitalidad y fino trato de bondadoso y recto dueño, una como niña mimada de avileña progenio, que atraía personalidades nacionales y de provincia. El propio General Francisco Batalla dio acogida a intelectuales, artistas, periodistas, a cuantos daban prestigio a la República, al punto de que el Doctor Lisandro Alvarada, con agradecida justicia, calificó su casa -que bullía de tertulias condimentadas con la sal capitosa de la risa ruidosa y el jacarero chiste gradillero- "El Ateneo de los Batalla". Toda Venezuela -Caracas y Maracaibo punteras- dieron el más hermoso gesto de cristiana solidaridad, cuando en el Lago Solar del Viejo Tigre sumióse en sus turbios vericuetos, como lustros atrás el claro poeta y viajero marino de Lenlut, el patriarca José Ramón Yepes, sumióse un Vicente batallador en el anubarrado reino de las sombras, por salvar a un amigo coincidentalmente de apellido Paz, como para que quedara como póstuma insignia de su nombre ese derroche de coraje por la paz, batallando entre lágrimas de espumas. Piezas de Antología las elegías de Andrés Eloy Blanco y Alfredo Arvelo Larriva. La Pascua de la Muerte de Andrés Eloy Blanco es una preciosa estampa biográfica de su hermano Vicente y un trémulo Canto a la Caracas campechana, dulce y florida, la Caracas desaparecida, la de los Pitorreos del Jaba y el lápiz travieso de Leo, sin dobleseis de cemento armado, sin ruido de motocicletas, ni

paredes embadurnadas de letreros jayanescos, ni sórdidas ambiciones, la Caracas, de la barba patriarcal del Licenciado Avelado, la de Pedro Sotillo, de tejados y balcones, ventanas y callejas, la musical del popularísimo compositor don Pedro Elías Gutiérrez, la Santiago de León que dio su sangre y heráldico blasón a María de la Concepción y al Simón de los Simones. Eran para Andrés y Vicente aquellos días azules los mejores del mundo: de apuestas en las escalinatas del Calvario, de "cuerdas" en Tienda Honda, de "espera asustada frente al Colegio Las Monjas", en compañía de Gustavo Machado y de Nicolás Sanabria Guzmán, cuando "era una cinta blanca la acera de Carmelitas", cuando la Vieja Universidad, "casa de la locura", lucía "sus clavellinas, rezagas del convento", y Vicente, con la Física de Ganot en las manos, en vísperas del 19 de Abril, le decía "vamos a Los Teques, la novia espera, este libro es muy Serio", verdadera Alma Mater, cultísima, hermosa y recatada, esa del romanticismo de Vicente y de la efusión de los primeros versos de Andrés Eloy. Conmueve la concordancia de la Elegía de Andrés Eloy con el In-Memoriám de Alfredo Arvelo Larriva, del Pontífice del criollismo vernacular, aguafuerte sentimental, cernido en la forma como impresionante en su urdimbre estética: Ambos lo pintan gallardo, robusto, Alfredo lo mira como "hermano menor del Hércules Farnesio por el busto", Andrés lo vio hecho un Centauro, porque el llano, dice, "era batalla que consagra la razón del más bravo", "bello como el Héroe y como el Héroe bravo" y Alfredo lo pinta, como lo conoció el Maestro Gallegos, un gran pañuelo de Madrás al cuello, de un lado el fanfarrón sombrero aludo, enlazando los toros a caballo, esguazando ríos, espantando caimanes a gritos, en pelo sobre un potro. Ambos con el mismo élan lírico y el mismo dolor que colora sus poemas, lo ven de vuelta de la ciudad para "exprimir el jugo de jugosos libros; de los poemas nobles, de las juergas locas de júbilo, de las donosas charlas entre amigos, el ciego amor en cármenes de abril", camaradas de juventud y de cariño, Andrés le vio, cuando volvió a Caracas de la llanura que "en sus manos tenía aquella angustia, que fue después su vida, que fue lo más hermoso que se murió contigo, tu sueño sin orilla, que pide gracia a la impiedad del Lago". Y Alfredo, en fin, en arranque homérico: "Era un muchacho griego, de cuando florecía en la gracia de Grecia la belleza del mundo. Que buen hartazgo de muchacho griego se dieron las ondinas del hondo lago turbio". Y era tal el temple del padre de Vicente, del alma del Ateneo de los Batalla, de garra llanera y señorío avilense, que ni siquiera por el acerbo destino, por tener enlutada el alma "al paso de sus años y dolores", dejó de ser "jinete infatigable y rudo" para ir "en su vejez cabal de árbol diuturno, a fundar otro ható".

Y no es menos ancho y de no menos noble brillo el vasallaje de los corazones por el lado del señor padre de Tomás Enrique, el diplomático y jurista, doctor José Tomás Carrillo Márquez, de inalterable bonhomía, con la nativa altivez de sus fértiles montañas, uno de los delegados de Venezuela a la conmemoración del centenario de Ayacucho, "cumbre de la gloria americana", fue grande y noble amigo de nuestro primer maestro, del que primero abrió nuestro espíritu a las primicias del saber, Dámaso Villalba Roblís, al punto de que cuando ese abuelo, de panamá y larga barba tolstoyana, desdeñoso "de malsines enanos", hubo de ejercer por brevísimo tiempo la administración de la aduana de un puerto oriental, (cargo que resignó porque el titular de Hacienda, a usanza restauradora, fiel a una viciosa práctica, pretendió escamotear¹e la designación de un funcionario subalterno de su competencia), su fiador no fue otro que su muy dilecto Carrillo Márquez. Desde entonces los Carrillo y los Batalla, los Pimentel y los Villalba -trujillanos, llaneros, caraqueños, margaritenses somos un solo pelotón familiar, no sólo por la vocación de patria y por los robustos ingredientes de la gratitud y el cariño, sino porque juntos hemos sabido luchar por el perfeccionamiento de las instituciones democráticas, por las expresiones más altas del

interés nacional, por la defensa insobornable de la ley y de los fueros del Derecho frente a los desplantes del Gendarme Innecesario -llámense asonadas, golpes de Estado, dictaduras personales- y por ineludibles imperativos de responsabilidad cultural y social juntos igualmente nos hallamos en los esfuerzos de ilustración, para colaborar en el logro de una Venezuela que tenga la serenidad socrática de Bello, la pureza de Sucre, el estoicismo de Andrea de Ledesma, la ternura de Martín Tinajero, la probidad de Cristóbal Mendoza, el coraje de Páez, el universalismo de Miranda, la lealtad de Urdaneta, la ética de Toro, la belleza de Luisa Cáceres de Arismendi y la genialidad de su Libertador. Una Venezuela donde no queden ni rastros de aquella máxima, de suyo nociva a las nuevas generaciones y que, según el ingenio dicaz de Gutiérrez Coll, fulgía como un bajorrelieve en la cornisa de una Abadía: "el Abad, cuya fuerza es soberana puede mandar como le dé la gana".

El Itinerario Vital de Tomás Enrique Carrillo Batalla está lastrado de realizaciones; y espléndida ha sido la pascua de la vendimia cultural y docente.

Graduóse de abogado en la Ilustre Universidad de Caracas el año 1946. Luego realizó cursos de Postgrado en la América del Norte: El año 1948 en la Universidad de Michigan, donde obtuvo -en Ann Arbor- el Master en Economía. En 1956, en la Universidad de Nueva York, siguió un curso sobre Administración Pública y Administración Presupuestaria; y en el lapso 1955-1958, ya a nivel del doctorado en Economía, cursó en la Universidad de Colombia.

Es de obligado esclarecimiento puntualizar aquí que tan pronto obtuvo grado de economía en Estados Unidos -al volver a Caracas en 1949 y hasta 1952- se dedicó al ejercicio de la profesión de Abogado y Economista, al par de la promoción de empresas productivas, sin descuidar tampoco el desempeño de su cátedra universitaria. Había iniciado su carrera docente el año 1940 en el colegio San Agustín del injustamente preterido maestro Rafael Cruz Guitián, más tarde Profesor Repetidor de Principios Generales del Derecho, en la Universidad Central, Profesor Adjunto de Principios Generales del Derecho, en 1949. Titular de la Facultad de Economía en las Cátedras: a) Hacienda Pública Venezolana y Política Fiscal; b) Seminario sobre Presupuesto; 1958-1972. Titular de Hacienda Pública y Legislación Fiscal en la Universidad Santa María, 1964-1972. Y figura en la Universidad Central de Venezuela, entre los miembros del Instituto de Investigaciones Económicas.

En el año 1952 le fue ofrecida una alta posición política y no solo no la aceptó, sino que con patriótica entereza expresó al gobierno usurpador que se debían respetar los resultados electorales; y ya se sabe cuál fue la respuesta: año y medio de cárcel y cinco de ostracismo. Pero cabe observar, que no fue el suyo el de esa estampa corriente que circula por ahí del desterrado político que se vuelve hosco, taciturno, malcriado, ante las utopías desvanecidas y los fantasiosos proyectos que resultan flor de un día. Fue, en efecto, un exilio activo, serio, infatigable, pues con alma, vida y corazón se dio a coronar su doctorado en Economía de la Universidad de Columbia, en Nueva York. De vuelta a la Patria, a mediados de 1958, promovió y constituyó y orientó múltiples empresas, entre ellas un Banco Comercial, del cual hubo de separarse en 1960 para aceptar la Cartera de Hacienda que le fuera ofrecida por el Presidente Betancourt. Ocasión que sirvió de piedra de toque para que Carrillo Batalla no mancillara la distinción de ser consecuente con los reclamos insoslayables de la moral política, a que tan escurridizos solemos mostrarnos los venezolanos de estos tiempos, cuando inversamente debíamos ser creadores de semilleros bolivarianos, en

los cuales se reflejaran, como en un claro espejo, la firmeza de convicciones, la inconmovible fe en la justicia y las ejecutorias verdaderamente honestas. Si de alguna cátedra tenemos urgencia en estos tiempos aturbonados, es de Cátedra de Probidad, por que como dijera el Libertador al someter a la consideración de los legisladores de Angostura su Proyecto de Poder Moral, que por desgracia no mereció plena aceptación y reconocimiento de su ministerio sagrado, "tengo poca fe en la moral de nuestros conciudadanos". Y fue por ajustarse a esa responsabilidad moral, que Tomás Enrique Carrillo Batalla no sólo se separó temporalmente del Banco Privado que por entonces presidía, sino que procedió a vender sus acciones en dicho Instituto, con evidente perjuicio de su peculio particular, por cuanto estimó que la delicada misión que asumía, como Ministro de Hacienda, eran incompatibles con los intereses Y funciones bancarias. Es una lección de caballería andante, cuando estamos braceando en un mar de energumenismo andante.

Bien conocen los venezolanos del presente, que Carrillo Batalla se retiró por renuncia de la Cartera de Hacienda, tras haber brindado al país el Plan de Recuperación que el público rubricó como "Plan Carrillo Batalla", encaminado, en aquella insólita coyuntura, a combatir la crisis, al punto que la aplicación de varias de sus medidas dieron pié a la posible superación de tan escabrosa, por no decir, dramática crisis.

Sería suficiente la llana y escueta enumeración de los veinte y tantos tomos publicados por el caro colega que tenemos el honor de saludar y recibir, para que diéramos cuenta de la magnitud de la empresa cultural a que se ha dado con una avidez, con un ánimo, con un calor verdaderamente dignos de los mayores encomios.

El padre de Reinaldo Solar, vivo en el áureo esplendor de su legado edificante, con una de sus pinceladas maestras -al perfilar a Reinaldo- hizo el diagnóstico sociológico del carácter nacional: "es amor a la aventura, al esfuerzo de un momento por incapacidad para el trabajo de todo los días". Tomás Enrique Carrillo Batalla, discípulo fiel, sorbió la lección del Maestro, y gracias a ese cotidiano, callado y paciente consumirse en la llama de su lámpara, humus indispensable de todo fundamental proceso creador, tras incontables noches hurtadas al sueño y al solaz y esparcimiento, en victoriosa batalla -no en balde es Carrillo y es Batalla- nos da una numerosa prole espiritual, su colección bibliográfica, que es veta inexhausta de utilísimos elementos de investigación, que animan y arrastran a empresas igualmente felices.

A título ilustrativo veamos algunos de los perspicuos testimonios de su quehacer pedagógico, financiero y político. Bastaría con la "Historia de las Finanzas Públicas", de la cual van ya seis volúmenes -1830 a 1846 que abarcan, dieciséis años de vida nacional y cuya complicación es obra de un equipo por él acaudillado: el Profesor Grases y los economistas Dr. George Schuster, Lic. Trino Alcidez Díaz, Lic. Luis María Mollejas y Lic. Julio César López, para que se vea, pues, cuán acreedora al reconocimiento público ha sido su labor de ciencia, de enseñanza y de divulgación. En su enjundioso prólogo al Primer Tomo de esa Historia recuerda que las primeras leyes tributarias aparecieron hace aproximadamente 5.000 años, en Mesopotamia y la primera forma impositiva fue realizada en el reino de los sumerios según los hallazgos arqueológicos de egasch. En su libro sobre "El Presupuesto en la Unión Soviética", como instrumento de desarrollo económico y de planificación, procuró establecer las diferencias con el existente en los países capitalistas, el esquema estructural de los gastos y de las rentas presupuestarias, una como antesala del

gasto público en la economía soviética, los objetivos de la política del Estado en esa materia y los sectores de la economía más favorecidos dentro de la orientación del gobierno, etc. Ahí pueden darse los lectores una ligera noción sobre el papel del Ministerio de Finanzas, el del Banco del Estado y el del Partido Comunista tanto en la elaboración como en el control del proceso presupuestario soviético. Figuraron entre las ediciones patrocinadas por el Concejo Municipal en homenaje a la Caracas Cuatricentenaria: "Política Fiscal", "Proceso Presupuestario Venezolano" y "Análisis Cuantitativo y Cualitativo de la Economía de la Población Venezolana". En su Cátedra de Política Fiscal en la Universidad Central, "dióse cuenta de las dificultades que confrontan los estudiantes ante la pobreza de la bibliografía nacional". Parte del postulado de que una economía en desarrollo no es suficiente fijar como meta la estabilidad a corto plazo; "es necesario prestar le especial y positiva atención al proceso de crecimiento económico y a la plena ocupación a largo plazo. Nuevas dimensiones dentro de las responsabilidades generales de tipo social y administrativo para las autoridades encargadas de tomar decisiones en política a los niveles central, estatal y local. Hay que establecer un orden de prioridad y fijar propósitos predeterminantes de la distribución de recursos disponibles", Observa que un análisis del sistema contable venezolano revela "que es adecuado en lo concerniente al registro de gastos e ingresos, pero no lo es en lo relativo a las especificaciones económicas necesarias para la planificación, ejecución de políticas y la administración de las finanzas públicas". La deficiencia del sistema de contabilidad e información "es aun mayor en los Institutos Autónomos". Importa recordar "que el Gobierno realiza cuatro funciones socio-económicas: a) Mantiene el Orden Público cuya naturaleza es puramente fiscal; b) Suministra beneficios sociales en sus planes de educación, salud, sanidad y otros; c) Invierte en empresas como una unidad empresarial; d) Como fiduciario, posee fondos privados". Carrillo Batalla, ha insistido mucho, y nosotros suscribimos punto por punto esa insistencia, que tiene por cierto antecedentes remotos en El Libertador y Antonio Leocadio Guzmán, y en la Venezuela Contemporánea, entre otros, Caracciolo Parra Pérez, Alberto Adriani y Uslar Pietri, en que no se puede apreciar el desarrollo de una economía, sin un parejo análisis de la dinámica de crecimiento de la población. Estudió la evolución de la población del Área Metropolitana de Caracas en contexto con la población Nacional, tratando de encontrar la interrelación entre el movimiento poblacional venezolano con el crecimiento tan violento ocurrido en Caracas desde 1936. Analiza los cambios estructurales internos ocurridos en dicha población y define los factores que han regido ese proceso. No desarrolla ninguna teoría particular en cuanto a los cambios de población en los últimos cincuenta años, sin dejar, eso sí, de relevar las principales tendencias teóricas brotadas en ese campo, desde la clásica de fines del XVIII, Malthus, o sea la capacidad del hombre para aumentar sus medios de subsistencia, era mucho menos que su capacidad para reproducirse; las Teorías Naturales, que explican el crecimiento real de la población y aceptan las conclusiones optimistas acerca de la influencia de dicho crecimiento sobre el nivel de vida, como protagonistas de la fecundidad y complejidad de la organización social: Michael Sadler y Herbert Spencer; y los marxistas, con el viejo Karl a la cabeza, para quienes no hay ningún problema de población, y que, en caso de haber alguno, quedaría resuelto, panglossianamente desde luego, con la reorganización de la sociedad. En su Monografía "Población y Desarrollo Económico", es según confesión propia, un ensayo donde se ha tratado de acopiar materiales, darles cierta organización y analizarlos a la luz de las diferentes corrientes de pensamiento económico sobre la materia. En este ensayo insiste en los problemas que generan la alimentación en concordancia con el crecimiento de la población, las tasas de mortalidad y natalidad, etc., estructura básica del trabajo, el problema de las áreas subdesarrolladas (nos sulfura el **sub**, en trance de desarrollo) y el

imperativo que ellas tienen de acelerar su crecimiento e ingresar al grupo de países industrializados. El Banco Central incluyó esta obra dentro de las publicaciones que con carácter divulgativo se ha impuesto dentro del campo de las ciencias económicas. Sin el crecimiento de la población, es verdad, pero sin la salud, la educación, la formación cultural y técnica de la población, nunca saldremos de ser consumidores holgazanes del tesoro que nos regaló la naturaleza. Cabe aquí señalar que en setiembre de 1955, al incorporarse a esta su casa académica Uslar Pietri, trazó en medulosas parrafadas el panorama de la Venezuela petrolera. Tema que siempre le ha apasionado porque en torno a él gira el presente y el futuro del país. A una Venezuela de espaldas al mundo, "con economía de hacienda y mano esclava, y una política de guerrilleros y de rábulas, se iba a rebelar una Venezuela, que tiene "por símbolo el chorro de aceite negro, pozo de Los Barrosos, más alto que las torres y los árboles, de pie como un gigante", de una Venezuela apenas dos millones y pico de habitantes y con presupuesto de setenta millones, a una Venezuela de violenta explosión demográfica y de Presupuesto de miles de millones, al punto de que "la capacidad anual de gastos del Fisco Nacional hoy, en moneda, es mayor que la suma de todo lo que la Administración Pública erogó desde la Separación de la Gran Colombia hasta el fin de la Primera Guerra Mundial". Arturo pinta cómo han crecido en forma astronómica todas las industrias -construcción, transportes, alimentos, vehículos, productos químicos, etc. En cambio, si hacemos abstracción del Petróleo y sus derivados "no han experimentado un crecimiento que guarden proporción con las importaciones". Esa gran concentración de riqueza apareja consecuencias políticas y económicas. Grandes cambios en la población. Ya no es la Venezuela campesina del XIX. El flujo de inmigrantes "aumenta la productividad y ha venido a darle el impulso de que tanto se beneficiaron otros pueblos americanos". La población que había permanecido "congelada en la zona montañosa del Norte, se desplaza hacia la llanura y penetra en Guayana. Hace más de treinta años, cuando aún no presumíamos esta transformación que parece mágica". Arturo lanzó la consigna, sembrar el petróleo, que Adriani hizo suya, como reflejo de la necesidad angustiosa de "invertir en fomento de nuestra capacidad económica el dinero que el Petróleo le producía a Venezuela". Arturo sin ofuscamientos, en plumada, subrayaba que la responsabilidad no es solo del Magistrado, sino del técnico, del profesional, del estudiante, del periodista, del agricultor, del trabajador manual, "porque de la forma en que todos y cada uno acometen su parte en la tarea, empezando por el legislador y por el ama de casa que hace su compra en el abasto, puede ayudar o no a que se siembre el Petróleo, depende que este país logre consolidar su riqueza y hacer seguro su porvenir".

A ese cuadro patético que la pluma del ensayista entero y verdadero, que es Uslar Pietri, desdibujó ante nuestros magistrados, políticos, trabajadores y juventudes estudiosas, correspondió, en nombre de esta Academia, el igualmente ilustre y talentoso consocio Rafael Caldera. Fue uno como torneo científico y literario entre dos de nuestros más señeros valores intelectuales. Con parejo dominio del tema, sin juego polémico, y en madura síntesis de lo abocetado por intérprete tan veraz y autorizado de nuestra realidad petrolera, Caldera expresó que era obvio que la naturaleza del asunto y las preferencias del autor dieran singular tratamiento a los aspectos económicos de la revolución petrolera, pero como los factores económicos se entrelazan con los fenómenos sociales -Caldera apasionado de la sociología y Arturo de la economía-, "como no hay mutación en las relaciones de producción y cambio que no influya sobre la capacidad de consumo y aun sobre los fenómenos aparentemente más distantes, como los que al orden de la cultura se refieren, preciso es reconocer que las transformaciones sucedidas en este país desde que el petróleo ocupó el primer renglón de nuestra economía productora, rebasan su terreno

propio, modifican la estructura social y provoca circunstancias que es preciso conocer y dominar para poner a salvo -en medio del cambio social- las características fundamentales de nuestra manera de ser". Caldera, coincidiendo con Uslar, apunta certero que la manera de nuestro pueblo ha cambiado, al pasar de su habitualidad de pueblo agropecuario a convertirse en el afortunado participante de la gran riqueza minera. Bellista sumo, trajo a cuento aquello que en su Resumen, en su dimensión moral de la historia, el Maestro revivió de Oviedo y Baños: a propósito de la tragedia de Fajardo -Precursor indiscutido, como primer Caudillo mestizo, de la fundación de Caracas-, cuando se agoto la mina de oro: "hallazgo de una veta de oro fue más bien el origen de sus desgracias que la recompensa de sus trabajos". Y con resonancia de siglos, el padre de El Camino del Dorado, nos interroga: "¿Qué vamos a hacer, vamos a caer en la miseria porque consumimos impróvidamente esa riqueza que nos pasó por las manos como pasa el premio de la lotería por las manos del pródigo?" Por su parte Caldera, valorizando y objetivizando síntomas y tendencias sociales, observa que toda colectividad que surge en torno a una mina se acostumbra a vivir al azar y pone a un lado la virtud del ahorro, que ha hecho la grandeza de las naciones. "El hábito de la ganancia fácil hace perder la noción económica del gasto; el abuso del lujo va más allá de los límites prudentes que lo es en una sociedad bien ordenada". Place a la justicia recalcar aquí, que desde la Primera Magistratura persevera valerosamente concentrando la lente de su atención en los mismos planteamientos que hizo en este su hogar académico: porque no concibe, ni concebimos nosotros, que "la economía petrolera se considera distinta y como superpuesta a la nacional", que "hemos de verla como cosa nuestra", "hacerla más venezolana ganar la idea del petróleo como subordinada a nuestra realidad nacional, lo que ha de llevarnos a un entendimiento cada vez más fecundo con la iniciativa privada -nacional o extranjera- y la colaboración cada vez mayor de nuestro capital humano en la explotación de esa riqueza nacional". Ya Caldera se pronunciaba, hace 15 años, por "la flota mercante nacional" y "la industria de aprovechamiento del gas natural", del "papel que en la venezolanización del petróleo jugó la Ley del Trabajo de 1936 que abrió el camino para que cerebros y músculos de venezolanos participaran en una industria venezolana". Como el petróleo venezolano agregaba constituye materia esencial para la economía del mundo -lo mismo en la paz que en la guerra- es justo que Venezuela "aspire a una participación más efectiva en la industria mundial del petróleo". Ha de abrirse, además, "un concepto de justicia social, según el cual el petróleo venezolano especialmente indispensable en horas de emergencia, debe mantenerse en tiempo de normalidad el consumo en límites adecuados para evitar cualquier colapso". La experiencia de nuestro petróleo "ha contribuido a destacar una noción trascendental en la humanización de la economía: la de que para asegurar el bienestar y evitar perturbaciones cíclicas, antes que restringir la producción hay que aumentar la capacidad de consumo de los más, que son precisamente los que menos tienen".

Estas cuestiones petroleras y sus repercusiones en la vida social y en la metamorfosis del carácter nacional -que Uslar y Caldera han tratado con la agudeza crítica que acabamos de ver- nos hacen meditar muy seriamente acerca de la inclinación, de suyo gravísima, de pretender hacer objeto de maquinaciones electoreras materia tan delicada, de tanta magnitud y trascendencia para el destino de la República, en la cual no caben empirismos hipertrofiados, temeridades, ni maniobristas de ninguna naturaleza, sino doctrinas científicas, imperativos técnicos, rectitud en los juicios, exigencias de la Ley y del sano nacionalismo, en una palabra, la probidad por encima de la demagogia zarzuelera y de las pasiones sectarias. Sembrar el Petróleo, según Uslar, dominar el Petróleo, según Caldera,

socializar el petróleo, según Chiossone, planificar la renta petrolera según Carrillo Batalla, hacer que los medios no se tornen tan agresivos, tan impúdicos, ni se traicionen los ideales, ni se trafique con las influencias, como clamaba Díaz Sánchez, el autor de **Meme**, la embrujadora, es todo uno y lo mismo. Los venezolanos de hoy tenemos que dar nos cuenta que es absolutamente necesario, mejor aún, impretermisible, dejar de lado el mariposear de las especulaciones eruditas, de los esquemas nacionalistas y la manía de trasplantar la última majadería que acuñen en Asia o África o Europa, o en los Estados Unidos o en el desafiante satélite soviético en el Caribe, para ir con viril decisión al encuentro de nosotros mismos, a la obra consistente, de superación ética y social, hija de una vocación histórica irrenunciable, del trabajo perseverante de todos los días y de la voluntad ordenadora y la mutua cooperación respetuosa de todas las iniciativas Y todos los intereses. El padre de El Continente Enfermo, Zumeta, ante este delirante festín de huelgas y de aumento de salarios, de supeditación de las ideas les y los actos al maniobrista politiquero, confundiendo renovación con degradación y relajación, habría exclamado: "menguados apetitos voracísimos que se disputan el oro de las arcas e inenvidiables honores".

En esta materia del Petróleo el recipiendario realizó una investigación sobre lo que ha hecho el Estado venezolano con el ingreso fiscal petrolero. En su trabajo Evaluación de la Inversión del Ingreso Fiscal Petrolero, presentado a un foro en la Universidad Central, donde actuó como ponente, se alcanzaron los siguientes resultados:

Ingreso Fiscal desde 1917 hasta 1963: Bs. 72.289 millones

Ingreso Fiscal 1917 hasta 1963: Bs. 42.660 millones.

Inversión desde 1917 hasta 1963: Bs. 23.526 millones.

Excedente no investido con relación al ingreso Fiscal, total es de Bs. 49.303 millones y de Bs. 19.134 con respecto al ingreso Fiscal Petrolero.

El recipiendario afirma que el patrimonio del Estado se ha empobrecido en el monto de ese excedente.

Si el ingreso petrolero se hubiese invertido en su totalidad, habría producido más de 40 mil millones de bolívares adicionales del Producto Nacional Bruto, en el mismo período 1917-1963.

Por otra parte se hace un cálculo sobre los efectos de la inversión del ingreso petrolero en los 10 años que van de 1964 a 1974, fundado en dos hipótesis: La primera sigue la pauta histórica; la segunda- parte de la base de la inversión total del ingreso fiscal petrolero en formación de capital reproductivo. Los efectos: si se Invirtiese la totalidad del ingreso petrolero, ello produciría un monto adicional de bienes y servicios a disposición de la comunidad venezolana del orden de los Bs. 75.323 millones por encima del total a que alcanzaría el producto territorial bruto si seguimos utilizando tan sólo una parte de ese ingreso en promover el crecimiento de nuestro equipo productivo.

Con ese estudio ha demostrado Carrillo Batalla que no hemos sembrado el petróleo, sino tan sólo parcialmente y que la hermosa frase de Uslar Pietri, traducida en cifras técnicamente procesadas descubre el velo de una fea realidad en cuanto a la eficacia de

nuestra administración pública, en el manejo de la riqueza petrolera.

El beneficiario concluye con un grito de angustia al prever un porvenir de miserias de no invertirse bien el ingreso petrolero y clama por una eficaz administración en bien del futuro del país.

En su Introducción a las Finanzas Públicas -monografía indispensable en la formación de nuestros economistas que cursan estudios en nuestras universidades sobre todo en su Cátedra de Política Fiscal de la Universidad Central- colma el vacío que se hacía sentir en la literatura nacional y sirve de valle a consecuencias que pueden ser desastrosas, porque en la profusa literatura sobre Hacienda Pública, con la cual están familiarizados nuestros cursantes, los textos son escritos en países de un desarrollo económico y social, superiorísimo en comparación con nuestra accidentada evolución. Juiciosamente dictamina Carrillo Batalla, que si nuestros estudiantes no tienen una orientación básica antes de usar esos textos, se forman ideas erróneas de nuestros problemas hacendísticos. Alerta el Estado Venezolano para que procure empleo de la mano de obra, abata la pobreza, frene el desperdicio económico y la inequitativa distribución de la carga- tributaria: Carga que, por lo demás, en Venezuela no es tan excesiva, si se la compara con otros países del mundo, donde la Relación entre Renta Nacional y Tributación es de un 30 por ciento, al par que en Venezuela es del 7 por ciento. Con auspicio del Banco Central, publicó dos volúmenes "Moneda, Crédito y Banca en Venezuela", espejo de sus renovados empeños de economista. Constituye un repertorio de referencias históricas tanto como un análisis de la vida contemporánea de nuestro país; trata de darle sentido orgánico a los materiales estadísticos, legales y bibliográficos atinentes a la evolución de la moneda, el crédito y la banca venezolanas y de imprimir orientación y enfoque analítico peculiares a esta área de la actividad humana. "La Economía del Comercio Internacional de Venezuela" fue escrita durante su exilio en Nueva York y presentada, esa monografía, al Seminario de Economía de la Universidad de Columbia. Reunió el material disponible, le dio organización lógica y analizó a la luz del pensamiento económico sobre la materia, todo matizado de conceptos y opiniones personales sobre los temas tratados. Su libro "Crisis y Administración Fiscal", es clave para Justipreciar episodios asaces deplorables que deterioraron la crisis fiscal iniciada en 1959. Libro de más de ochocientas páginas, que registra las características de la Economía Venezolana y la Política Fiscal en la década 1950-1960, amén de la desesperante crisis del 59. Allí también pueden los lectores formarse un concepto claro y distinto del Balance de la gestión cumplida por Carrillo Batalla, las causas de su renuncia y la entrega del Despacho de Hacienda. Al retirarse hizo una razonada y patriótica exposición de motivos, entre los cuales fueron determinantes la demora de más de dos meses para poner en ejecución el mayor volumen y las más importantes medidas del Programa de Recuperación, no pudiendo actuar, como recalcó, al margen de los dictados de su conciencia, resolvió pedirle al Presidente Betancourt que lo exonerara de las responsabilidades del cargo. Públicamente comprometió su palabra de ayudar desde el sector privado y en la medida de sus posibilidades a los personeros del Estado al cabal logro de nuestros comunes objetivos de prosperidad para la familia venezolana.

La Monografía que Tomás Enrique Carrillo Batalla presenta como trabajo de incorporación a esta Casa, por más de un título ilustre, si fuéramos a comentarla con la debida propiedad, con responsable y sereno ahondamiento, es irrevocable a duda que nos hubiésemos visto obligados a elaborar otra monografía igualmente documentada, intensa y

extensa. De allí que estimáramos, como hemos estimado, lo más juicioso y prudente tan solo hacer hincapié en su positiva trascendencia para políticos, legisladores, profesores, investigadores, estudiantes, quienes por sí mismos se darán cuenta exacta del impresionante don de síntesis, de su voracidad de lecturas, de su empeño de imparcialidad, a fin de evitar obnubilaciones sectarias, que pudieran restar seriedad científica a esta tan calificada aportación monográfica. Ubicar el tema dentro de sus justos límites, para deducir en cada ciclo histórico los subsecuentes puntos oscuros que consideraba conveniente cuestionar, y luego a luego, esforzarse en mantener y desarrollar sus puntos de vista a la luz de las nuevas tendencias políticas y de las crisis y trastornos que sacuden al mundo, permiten advertir la coherencia, el sello intransferible, de este ensayo cincelado a punta de cerebro y de voluntad.

El tema, siempre actual, seleccionado por el Doctor Carrillo Batalla para su recepción académica, se titula HISTORIA CRÍTICA DEL CONCEPTO DE LA DEMOCRACIA. Es nada menos que un panorama total de la génesis, trayectoria y transformaciones del régimen democrático y su inusitada movilidad. Desde la Democracia Arcaica, la practicada por Solón, Efialtes y Clístenes, hasta que recibió el jaquemate la atrayente democracia ateniense, sin dejar de relevar el pensamiento político y filosófico de la antigüedad - Herodoto, Jenofonte, Sócrates- para pasar de inmediato a la Edad Media, con el aporte inestimable de Santo Tomás y San Agustín, hasta llegar a Juan Sin Tierra, la Carta Magna y Marsilio de Padua; no deja de la mano las elaboraciones doctrinales previas a la Revolución del XVIII, con Maquiavelo o el cinismo al servicio de la autocracia, el Protestantismo y la Democracia, su negación por Bodín, Grotius, Leibnitz y Los Hombres y los Tiempos de Transición, de Bossuet a Montesquieu, Fenelón, Vauban, el Abate Saint-Pierre, el Marqués de D'Argesson, la afirmación de la democracia, con Spinoza, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, los Enciclopedistas, Mably y su Polémica contra los Economistas, Vico, espíritu independiente, las Revoluciones, como influencia ideológica en la Francesa y la Norteamericana, desde Payne y Franklin, hasta Adams y Jefferson. Se extiende, como es natural, ampliamente sobre la Revolución Hispanoamericana y la Democracia en Venezuela, desechando los errores consagrados por la rutina, ilustra el juicio del Libertador sobre la carta de 1811, el Antimonarquismo bolivariano, su sistema institucional, el equilibrio de poderes, su concepto de la democracia, de la soberanía, de la igualdad, sin pasar por alto las restricciones a los principios democráticos, ni la solución del impasse dialéctico. Por último, muy inteligente y felizmente consagra sus últimos capítulos a esta era de la democracia representativa en el mundo, con profundo sentido práctico y conocimiento del medio venezolano, distingue lo que califica de aristocracia constitucional (1830-1863) y la Democracia formal (1864-1872), de la norma jurídica escrita a la realidad práctica, la Autocracia, con las interpretaciones pesimistas y optimistas, el reto histórico, la desvinculación entre la representación y la voluntad popular, los Derechos del Hombre; reformas que se imponen, en su sentir, para salvar la democracia, cuestionamiento en el exterior, dependencia e imperialismo. Se deduce, pues, de esta simple enumeración de los puntos sobresalientes de la monografía de Carrillo Batalla, el orden y claridad con que ha concatenado históricamente, los jalones del sistema democrático a través de los tiempos.

Al hacerme vocero por delegación, de suyo noble. de mis colegas, de las holgadas credenciales y de los inequívocos aportes del recipiendario, no quisiera dejar de sensibilizar a quienes con tan decantada benevolencia me han discernido el honor de escucharme, acerca de un punto no siempre enfocado por quienes cultivan el campo de muy amplias oscilaciones y de intrincadas y arduas proyecciones de la política y que es uno de los más

sugestivos de su exposición de los momentos cumbres por los que ha atravesado la concepción universal de la democracia, sobre todo en virtud de los cambios producidos por las conflagraciones mundiales y que han cobrado significación especialísima por haber alterado nociones fundamentales que son esencia y requisito ineludible del mismo derecho internacional y hasta del interés particular del Estado

Carrillo Batalla, pues, se detiene a considerar el impacto sobre la democracia de la Revolución Científica, estremecedora de los cimientos del poder y que tiende a trasladarlos a otro centro de gravedad de la sociedad contemporánea. Si la revolución industrial se caracterizó por un cambio profundo en las relaciones de producción, al sustituir el siervo por el asalariado de los talleres y las fábricas, el señor feudal por el burgués, al integrar el estado nacional fundado en una estructura centralizada, con un ejército institucional, impulsado por la mecanización con su consiguiente aumento de productividad y coronado todo por la forma política de democracia representativa en lugar de la monarquía y el poder de los grandes señores. La Revolución científica lleva otro rumbo, enfilase a dinamitar las actuales estructuras del poder, a dar viraje en redondo a las ideas predominantes sobre el trabajo y la distribución del tiempo útil del ser humano. A organizar planificadamente la sociedad, echando mano de la cultura, del avance científico, un avance y una cultura de que está aún ayuno el orden tradicional. Cita Wheeler, para la observación capital de que - "el líder político puede tener autoridad para obrar, puede ver con claridad cuáles son las metas que deben alcanzarse. Pero queda paralizado, hasta que los científicos, los técnicos y los analistas de sistemas, le presenta la serie de soluciones sistemáticas adecuadas a su problema. Pero como hay que tener en cuenta el reverso de la medalla, toda política tiene que ser cuidadosamente analizada en sus consecuencias, porque los efectos sistemáticos no pueden ser inmediatamente percibidos por la prudencia política corriente. Lo que Wheeler subraya es que el político de hoy no puede ser un empírico. Hoy los grandes proyectos de exploración espacial, de investigación para el desarrollo, de organización y sistematización administrativa, de computación sobre resistencias y adaptación humanas, sobre aleaciones metálicas de materiales sintéticos particularmente resistentes a la fatiga, nos permiten advertir que estamos en el umbral de una nueva era en que el eje del poder se desplazará hacia los científicos". Tomás Enrique cree que en este estadio de la historia, acaso deje de ser utopía el sueño de Platón de que da fe su "República". El coincide con una de nuestras más provisoras juventudes del presente, de gran talento, pero lo que sobre todo importa de gran capacidad de meditación, de observación y de estudio, el autor del "Reto Revolucionario", José Rodríguez Iturbe: para quien el heroísmo que tiene que buscar la generación presente, no es el heroísmo estéril de la frase rimbombante o del gesto romántico o del tango y de la farándula y de simplistas slogans radicales, sino el heroísmo de la capacitación personal y del trabajo sin límites. Carrillo Batalla está convencido de que sin los principios y derivaciones de la ciencia y la tecnología, la complejidad de la vida social terminaría por convertirse en un caos. Da el alerta a los parlamentarios, "que no podrán ser gentes que carezcan de conocimientos profundos sobre aquellos que tendrán que legislar y organizar", porque "si la institución parlamentaria deberá seguir siendo expresión de la voluntad popular, requerirá para su integración especial requisitos de conocimientos y capacidad, -por -parte de sus miembros". Va más allá Tomás Enrique, insiste en que el parlamento "deje de ser reducto de holgazanería e irresponsabilidad, en detrimento de la elevada misión que en la teoría y en la práctica constitucional moderna le ha sido asignada por las corrientes contemporáneas". El Ejecutivo recibirá también su transformación a fondo, "por cuanto habrá una línea divisoria entre la alta función de conducir y el conjunto de procedimientos de la maquinaria del Estado". Así como en la antigüedad, dije yendo a

más objetividad, el eje del poder fue determinado por el dominio del agua, y el de la tierra identificó la época feudal, y el capital la sociedad burguesa, "en la era que se inicia será la ciencia el símbolo del poder". Los políticos "no serán ya aventureros que dominen a punta de sorpresas, sino poseedores de verdadera versación científica". Para los caracteres económicos y sociales de los pueblos esa Revolución económica brindará resultados asombrosos. "El problema del futuro será más que el de conseguir empleo, el de qué hacer con el tiempo libre". Tomás Enrique cree, a la manera de Edad de Oro cervantina, en que no existían las palabras de tuyo y mío, anuncia una era de posibilidades maravillosas. Unos, por supuesto, adherirán a esa tesis, otros se apartarán de ella, pero todos, unos más otros menos, habrán de convenir en que si no estalla el hongo atómico la humanidad vivirá una era opuesta al homi homini lupus, de rivalidades, odios y sangre, era de superior evolución de una "nueva levadura de espíritu". La interrogante está en pie: ¿Será posible llegar sin la violencia stalinista y sin "el paredón", sin los bombardeos del Vietnam ni la ignominia de Biafra, sin el Muro de Berlín ni los Tanques Panrusos en el corazón de Checoeslovaquia y de Hungría, a una sociedad sin clases, sin miseria y sin retaliaciones? ¿Qué Revolución, por paradisiaca que ella sea, justifica una hecatombe de seres humanos como la de los judíos de la diáspora? En esta hora solemne de la humanidad, con plena conciencia de nuestro deber y con el sentido auténtico de los anhelos bolivarianos de perfección, alba en medio de la tormenta, decimos a los intelectuales y los artistas, a los trabajadores, a los estudiantes, a los diaristas y a las mujeres de la Venezuela sin fronteras: Paz en la Tierra!, porque como exclamó aquella conciencia franciscana para el bien, una de la más vigorosamente platónicas que haya dado nuestro país, Francisco Domínguez Acosta, espejo de integridad moral y de virtud ciudadana, víctima de la tiranía que no le perdonó su independencia intelectual y su moralidad intachable, "en cita de amor convirtiendo la noche, que se busquen nuestras manos, se reconozcan y estrechen, inquebrantables y fuertes. Proclamo la verdad y grandeza de esta democracia continental que nos da domicilio y ambientes, y creo hasta el grado de que de ahí derivó mi fe indefectible en la futura elevación única de América".

Cuando se nos moteja de ardorosos bolivarianos -el ilustre autor de Bolívar por dentro, Don Mario Briceño Perozo, cariñosamente nos dice bolivarólogo-, inclinamos la cabeza en señal asentidota, porque nada puede ser más digno de orgullo que vemos ahilerados con quienes tratan de manera permanente, desinteresada, pensando claro y hablando claro, en que no se amengüe el culto a la gloria del forjador de patrias libres y educador de pueblos, el hombre a quien las más brillantes plumas de América solo le señalan pares en los guerreros y estadistas más grandes del mundo. Como aquel exquisito Juan Santaella, que vio Ha Ben-Pandhira pasar por el collado cuando el atardecer", y en soneto arquitectural cantó al Bolívar humanismo del reto de San Jacinto, declaro que yo tampoco soy de los que viven del sol y hablan de sus manchas, de los que desprecian la morenez del pan que vive alimentándolos.

Se explica, naturalmente, que sea inocultable nuestra satisfacción patriótica al ver en este tan sustancioso y metódico trabajo de incorporación de Carrillo Batalla un análisis cuajado de sugerencias, hecho con tanta perspicuidad, orden y claridad, como cabal comprensión de las realidades circunstanciales, de las luchas y desvelos que hubo de sostener El Libertador para abrir cauces profundos en la tupida armazón colonial a las incipientes instituciones democráticas. Incongruencia incalificable sería pedir al Faenero de Repúblicas, amurallado de incomprendiones, que en medio de la hora de contrastes abismales, hora de inspiración satánica en que se debatía, cuando eran aun poderosos los

intereses, los usufructuarios, los aventureros que invocaban a diario las excelencias de los penates y los privilegios coloniales, fuera a acuñar fórmulas, máximas y consignas democráticas de las que hoy manipulan los especialistas de la era de las computadoras, de los carteles y los trusts, o de quienes encandilados por las luces de bengala de las sedicentes democracias populares donde el materialismo ocupa el puesto de las fuerza morales y donde el Partido Único dicta pautas para pensar, sentir y obrar, se ponen deliberadamente al margen del original pensamiento político del Padre del Apóstrofe de San Jacinto. Es una perogrullada subrayar aquí que la vida individual, tanto como la colectiva, no escapan a sus circunstancias, ni a las contingencias del devenir de los acontecimientos. En aquella hora de América era imperativo insoslayable, que habría sido criminal eludir, dejar, como se dejó, ancho margen de decisión personal a las instancias supremas del poder político. Así lo ha comprendido Carrillo Batalla al dar honesta y justa dimensión a la filosofía política - social del criollo americano que arrebató a España su imperio, a punta de sacrificios y de genial tenacidad.

Cada vez que los furores fanáticos, las demagogias de los ciegos y sordos por la pasión, den en la ocurrencia de rastrear en algún documento bolivariano, aislándolo del contexto, argumentos para tratar de avalar lo injustificable, los golpes de fuerza que han retardado en América el imperio definitivo del Poder Civil, la Sociedad Bolivariana de Venezuela, que para mi honor presido, deja en su sitio el extravío de esos peregrinos criterios y tan equívocas e injustas interpretaciones, que ni siquiera los personeros de causas antitéticas a los valores de la persona humana, buscan para revestir sus desdichados, a todas las luces infundadas alegatos. Es igualmente vacua, inconsistente, ilegítima la especie de que la ilustre Sociedad Bolivariana de Venezuela haya patrocinado la tesis anti-histórica de la intangibilidad de las actuaciones del Libertador, para formar alrededor de estas un círculo cerrado al análisis crítico y propicio solo al ditirambo infecundo y monótono. Muy al contrario de esas consejas ridículas, ha sido criterio repetidamente expuesto por la Sociedad, que en la oceánica floración bolivariana, signada de caleidoscópicos matices, reflejo del poliédrico pensamiento del alti vidente que quiso formar en Panamá un Cuerpo anfictionico para vertebrar una unión de Estados que dirimiera las discordias y evitara las guerras, fue todo un hontanar de ideas, de normas y principios, que deben ser estudiados dentro del marco de las circunstancias que los dictaron y en conformidad con los postulados de la ciencia contemporánea, sin dejar de lado aquello que pueda haber de censura, cuando esa censura no se ampara en sofismas, en fetichismo s nacionalitas, en resentimientos monárquicos, ni en la calculada desnaturalización de lo sancionado y configurado por la justicia histórica. Ya el autor de la Vida Ejemplar de Bolívar, el Maestro Key Ayala, había sentenciado, y la Sociedad hizo suyas sus enseñanzas, que más grave que los pájaros de la huerta bolivariana, que expropian la fruta para su propia ventaja, es la explotación ideológica que falsea el pensamiento de Bolívar, mutilándolo o tergiversándolo, para servir a puntos de vista personales. "Es la de los historiadores militantes que apenas son historiadores, porque primero son políticos". Lo que no deben olvidar los venezolanos de todas las profesiones y todas las ideologías, cualesquiera que sean las motivaciones a que obedecen, es el deber, sí señores, el deber de mantener, como ha mantenido Carrillo Batalla, por amor y gratitud, fiel a sus antecedentes y su educación, un respeto inequívoco al Padre de la Patria y Profeta de la Libertad. Para la sabia enseñanza de las presentes generaciones y para señalar mejores destinos a la República, importa sobremanera que los estudiosos y las instituciones culturales y docentes, al tratar de cuestiones controvertidas de la historia nacional, se atengan no al espíritu banderizo, no a presunciones ni arrogancias, sino a una recta filosofía, a una diáfana hermenéutica y a verdades plenamente

comprobadas. De otro modo podría ocurrirles que, como la Titania de Shakespeare, "fuesen presa de fatales encantamientos, acariciando, enamorados, las más ruines formas, los más monstruosos ensueños".

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, fiel a su conducta civil, y a su misión de cultivar, propagar y conservar la ciencia del derecho en sí misma y en sus relaciones con los demás conocimientos humanos, levanta la bandera de la libertad espiritual ante los altares de los ídolos de esta sedicente civilización contemporánea, que son el poder, la acumulación, la violencia sin sentido y los trajines venusinos. Levanta esa bandera la Academia, por ser la de los Padres de la Patria, la de la paz y la justicia, por ser para ella hartamente sabido que la política en los días que corren, como aguas arriba en la historia, en los de la mutación de los sofistas estilo Tucídides y Polibio, era la esclava sumisa del poder, y no como en los días de la plenitud de la luz -Sócrates, Aristóteles, Cicerón-, de sinceridad en el corazón, de reposado estudio, de majestad en la discusión, de genuinas contraposiciones filosóficas. El jusfilósofo y constitucionalista eminente, Profesor Manuel García Pela_ recuerda que la Edad Media se inicia con la pregunta de San Agustín: ¿Qué son los reinos cuando de ellos está ausente la justicia?, sino Magna Latrocinia? Bandera de la Academia, que mal podía ser otra que la contenida en el mensaje agustiniano y que se invoca y perpetua en el testamento filosófico bolivariano, que junta a los hombres no para la división y el odio, sino para vigorizar y multiplicar las energías espirituales y morales, a fin de servir mejor a las letras, las ciencias y las artes, a los sueños de patria, a la dignidad del hombre y a la gloria de la humanidad. Bandera de la Academia, la de la igualdad jurídica y política, la del espíritu y la letra del Preámbulo de la Constitución de 1811, que no comulga ni transige con los oropeles del imperialismo ni con las complacencias exclusivistas de la tiranía. Bandera de la Academia, que a todos nos cobija, la de una República que tiene prerrogativas inmanentes y un alma libre e inmortal.

Caballeros académicos, Salud!

Yo soy el beneficiario, Tomás Enrique Carrillo Batalla, y a fe que lo soy, y en prenda de ello, aquí traigo bordado en hilo de romancero el nombre de mi Dulcinea, Agata Lucas Briceño, tan sabida y de tan noble vehemencia, como sus remotos antepasados, Don Sancho y Antonio Nicolás, de notorias cualidades y calidades y que por entrambas cosas merecerían estar cerca del escaño del Cid Rui Díaz Campeador; alumbrado por el rubor emocional de Dulcinea, un libro os doy, blasón de vieja data en un lugar cordillerano de cuyo nombre sí quiero acordarme, porque aun en el más remoto y oscuro rincón de la heredad abolengo, está la Patria -Terra Patrum- una y única, y porque allá en la vigorosa y fecunda célula placentaria de mis remembranzas infantiles, las tendidas y afelpadas lomas de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo, se desposaron con la historia al servir de tribuna, siempre con gallardía y elevación, a Bolívar y a Sucre, al vivir en ellos su soliviantada adolescencia y su gentil continente Cristóbal Mendoza y Cruz Carrillo y al volver propicia la cuchilla del rincón rural en El Niquitao, para dejar en ella su ensangrentada guerrera egregia el Capitán de los Universitarios en La Victoria, aquel José Félix Ribas, cuyos ojos polares cantó mi paisano y pariente -el poeta aparecido- Joaquín Gabaldón Márquez, al pie de su bronce en la plaza de La Pastora una mañana de febrero que traía en la aurora el perfume de las rosas de Galipán que Beatriz Primera colocó, con manos trémulas, en el mármol de Pedro Tenerani, en el antiguo templo, lección viva de constancia y de inspiradora religiosidad del alarife carísimo Juan Domingo del Sacramento Infante, y cuando las campanas de San Jacinto anunciaban el año de gracia 1928.

Ilustre compañero:

El Estado Mayor académico, con libre y claro juicio y sabiendo bien lo que le cumple, desde tiempo atrás os había inscrito entre sus numerarios, por vuestros ser. vicios públicos y vuestros afanes pedagógicos, por vuestras obras y vuestra consagración al humano saber, y os invita, con la más cordial camaradería, a ocupar el viudo Sillón duodécimo que tenéis señalado, de este senado llamado a ser hogar del eudemonismo -entendido como una ética del amor y del deber-, que honraréis, como lo honraron vuestros antecesores, al promover, como promoveréis, la difusión del derecho, al servir, como serviréis, los ideales de una patria libre y al predicar y dar ejemplo de sincero respeto a la majestad de los principios y a los fueros de las instituciones democráticas, profundo anhelo de todo corazón republicano y toda conciencia despertada a nueva vida, corona y blasón de nuestra Revolución de Independencia!

Ya el docto Cuerpo os ha dado su espaldarazo y abierto sus puertas. Y como me ha sido mandado y encomendado por él y es su merced y voluntad, os digo: Sed bienvenido, Señor!

Luis Villalba-Villalba.

Caracas,
Paraninfo de las Academias,
Diciembre de 1972.